conSciencia





@PatyArmendariz

La decisión de Iberdrola

l movimiento privatizador mexicano iniciado en
los 80's trastocó la facultad de la CFE deserla única quepodía
producir electricidad, creando tres
figuras privadas: los Productores Independientes de Energía (PIES), las
Sociedades de Autoabasto, y los Pequeños Productores. Los PIES solo
podían al principio producir para la
CFE mediante contratos de cobertura
que amparaban la venta de energía a la

CFE cuando ésta no podía producir y vender su propia electricidad para el segmento de consumo básico.

Este fenómeno era cotidiano, principalmente porque las reglas de quién vendía primero al mercado, o despachaba, que les daban prioridad a las energías limpias eliminaban a la CFE al borrar de la ley a las hidroeléctricas como productoras de energía limpia, con lo que la imposibilitaban seriamente de vender su propia energía dentro de los despachos prioritarios.

De las 13 plantas que Iberdrola vendió a nuestrabanca de desarrollo (Fonadin), 10 son PIES. A la luz de los cambios en la Ley de la Industria Eléc-

trica, que le da prioridad al despacho de las hidroeléctricas, estos contratos resultaban obsoletos o caros para la CFE, principalmente por los preciosa los que tenía que adquirir la electricidad de estos PIES, formados por costos fijos, variables, los llamados "bonos", riesgo cambiario, etcétera.

Además, los contratos otorgaban

propiedad a Iberdrola de esas plantas a su conclusión, mismas que tienen un valor residual importante. Más aún, se les permitía vender su electricidad excedente que no vendían a CFE al mercado abierto, cuyas reglas de operación ya cambiaron.

Otras tres plantas de las vendidas son Sociedades de Autoabasto, segmento que está siendo observado por los reguladores por haber generado un mercado paralelodonde operaban bajo esa figura conglomerados de em-

Es siempre preferible

un mal negocio que un

buen pleito

presas simulando un patrimonio común a través de la adquisición de una sola acción, paradisfrutar de los beneficios de esa figura, como el porteo

estampilla que disminuía el costo de transmisión, logrando así precios menores a costa de la CFE.

Para Iberdrola resulta obvia, pues, su decisión de vender a un precio que los mercados españoles reconocen que fue muy conveniente para el gobierno mexicano: es siempre preferible un mal negocio que un buen pleito.